2° EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMA CUANTÍA N° 29-2022

OBJETO	Contratar el servicio de restaurante como gastos de representación en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida durante la vigencia 2024.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000.oo**)** conforme al certificado de disponibilidad presupuestal N° 217 del 02 de abril de 2024, expedido por el Vicerrector Administrativo y Financiero y con vigencia presupuestal 2024.

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCION REDEFINIDA	día: 12 / mes: 04 / año: 2024	09:00 AM.	09:30 AM.

ASISTENTES	CARGO
BAIRON DE JESUS SUAREZ OSORIO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ANA MARIA POSADA DURANGO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
VIVIANA CUARTAS ORTEGA	SECRETARIA EJECUTIVA
LUISA FERNANDA TORO VASQUEZ	ABOGADA CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

1. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE: se hará en relación con los proponentes que entregaron oferta. Los resultados de la verificación y la evaluación de las ofertas se publicarán en el SECOP II

2. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR: El comité evaluador sugiere aceptar la oferta presentada por **VICTOR HUGO CORREA ARANGO "ASADOS LAS PALMAS**", dado que cumple con todos los requisitos habilitantes y es la oferta económica más favorable.

Para constancia firman;

BAIRON DE JESUS SUAREZ OSORIO
Vicerrector Administrativo y Financiero

ANA MARIA POSADA DURANGO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

VIVANA CUARTAS ORTEGA
Secretaria Ejecutiva

LUISA FERNANDA TORO VASQUEZ
Abogada Contratista.